Fecha de Informe	20/05/2026

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	066-2020	**Fecha Suscripción del Contrato**	14/06/2020
Nombre Contratista	HEIMCORE SA	**Identificación (CC/NIT)**	900425697-2
Correo Electrónico Contratista	jfranco@heimcore.com.co	**Forma de Pago**	*MENSUAL*
Nombre Supervisor	JUAN CARLOS ALBORNOZ BARRIOS		
Nombre apoyo supervisión	PEDRO ANTONIO BEDOYA PEREZ		
Fecha de Iniciación	*29 de julio de 2020*	**Fecha de Terminación**	*30/06/2026*
Plazo Contrato	*3 años y 20 días*		
Prórrogas	4	**Plazo Total**	5 años y 10 meses
Periodo de Evaluación del Informe	Mar y Abr 2026		
Objeto del Contrato	Contratar el servicio de arriendo de computadores, periféricos y componentes de hardware y software, con soporte de primer nivel para la Sociedad de Activos Especiales SAS, de conformidad con los pliegos de condiciones del Concurso Público 3de 2020, la propuesta presentada y el contrato		

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades totales del contrato: 98.10%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: del valor total del contrato 93.67%

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 1,618,560,000
Valor de las Adiciones	$ 9,145,165,091
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ 9,457,836,035
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 624,059,094
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 681,829,962**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	N° Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-2-0-4-10-01	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	143	18/01/2023	228	18/01/2023
A-2-0-4-10-01	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	105	02/01/2023	105	02/01/2023
A-2-0-4-10-01	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	744	19/09/2023	6164	16/11/2023
A-2-0-4-10-01	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	30	02/01/2024	32	02/01/2024
A-2-0-4-10-01	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	347	26/01/2024	599	06/01/204
A-2-0-4-10-01	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	461	13/03/2024	2337	31/03/2024
A-2-0-4-10-01	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	61	02/01/2025	28	02/01/2025
A-2-0-4-10-01	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	477	09/09/2025	1452	23/09/2025
A-2-0-4-10-01	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	34	02/01/2026	28	02/01/2026
A-2-0-4-10-01	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	66	02/01/2026	71	02/01/2026

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	El oferente, en conjunto con la SAE, debe definir el cronograma de actividades a los 10 días laborales siguientes a la firma del contrato, para la entrega de equipos, implementación y demás actividades que considere requeridas para iniciar la operación del servicio. (El cronograma debe especificar las subactividades a desarrollar)	Esta labor se realizó al inicio del contrato, se encuentra en la ruta de los entregables del primer pago correspondiente.	link Cronograma - OneDrive (sharepoint.com)
2	El cronograma se ajustará de acuerdo con las necesidades de la SAE	Esta labor se realizó al inicio del contrato, se encuentra en la ruta de los entregables del primer pago correspondiente.	link Cronograma - OneDrive (sharepoint.com))
3	La etapa de empalme será de treinta (30) días contados a partir de la instalación del primer equipo de acuerdo con el cronograma establecido.	Se realizó empalme con proveedor saliente, Microhard con proveedor entrante Heimcore.	N/A

4	El costo del personal de la etapa de empalme no tendrá costo para la SAE SAS	En esta obligación no hubo gasto por parte del SAE, lo asumió el proveedor entrante Heimcore.	N/A
5	Suministrar, instalar, configurar y poner en funcionamiento lo solicitado en anexo técnico.	Se ha cumplido con lo solicitado en el anexo técnico.	Link Anexo técnico
6	Entregar lo solicitado de conformidad con el pliego de condiciones	Se ha cumplido con lo solicitado en el anexo y características técnicos de los equipos.	Link Anexo técnico
7	El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato	Durante este periodo se cumple con los **tickets de fácil solución asignados, pero lamentablemente en temas de reposición de equipos que tienen afectación física no se cumple el ans**, **"es de aclarar que estos equipos que se encuentran fuera de operación por temas técnicos, no se están cobrando debido a la indisponibilidad para ser asignados".**	Link Anexo técnico
8	Entregar todo lo requerido para el buen funcionamiento de equipos tecnológicos.	**Aún no han reemplazado las baterías de los equipos Zbook**, y **Lenovo**, los cuales presentan fallas de conexión, esto impide el correcto funcionamiento de los equipos de los que se encuentran en este momento en calidad de arriendo.	Link Correos
09	Instalar, configurar, poner en operación los equipos tecnológicos entregados.	Se ha cumplido para el correcto funcionamiento de los equipos de los que se encuentran en este momento en calidad de arriendo.	Link Anexo técnico
10	Instalar, configurar, poner en operación los equipos tecnológicos entregados.	Actualmente se realiza esta labor de acuerdo con la demanda en temas de asignación y retiro de equipos, esto acorde a las novedades de traslados y desvinculaciones de usuarios.	Link Anexo técnico
11	El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato	La operación diaria del objeto de contrato se realiza diariamente, esto aliado a los tickets asignados para las tareas asignadas.	Link Anexo técnico
12	Cumplir con los Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) solicitados en los anexos técnicos	No se cumple el numeral 3, literal g, **"Para el caso en el que se deba hacer uso del equipo en stock por fallas en un equipo de operación, el proveedor deberá**	Link Anexo técnico

		reemplazar el equipo afectado por garantía en los siguientes 3 días calendario" Lo anterior debido a equipos con daño en baterías, como en los equipos Lenovo y **Zbook** . Para solventar este ítem, el proveedor debe entregar equipos de soporte mientras dan solución a equipos con fallas y tratamiento de garantías que superen los 3 días calendario. **Es de aclarar que los equipos fuera de operación por temas técnicos no se están cobrando dentro del arrendamiento.**	
13	Brindar canales de comunicación para el tercer nivel de soporte en caso de que se requiera apoyo al personal entregado en sitio y enviar reportes mensuales de los incidentes reportados por la SAE SAS del tercer nivel.	Se cumple durante la vigencia de este contrato	Link Anexo técnico
14	Material que se entregue en cumplimiento del contrato será de propiedad de SAE SAS, por lo que el contratista reconoce expresamente que no tendrá ningún derecho sobre el material entregado, ni intentará obtener ningún tipo de título o registro de propiedad sobre los mismos en su favor.	Se cumple durante la vigencia de este contrato	Link Anexo técnico
15	Toda pieza o equipo que se utilice en cada solución debe ser nuevo y original y deberá ser instalado y configurado de tal manera que se garantice el correcto y eficiente funcionamiento.	Se cumple durante la vigencia de este contrato	**N/A**
16	Proveer todos los elementos, piezas, componentes, en cantidades y medidas que se requieran, para llevar a cabo la solución de algún incidente.	En este momento la cantidad de equipos solicitados han sido entregados, **no obstante, no se ha cumplió la entrega de piezas o componentes necesarios para el buen funcionamiento de los equipos,** **Lo anterior debido a que tenemos inconvenientes con una batería de un equipo Zbook y otras de equipos Lenovo.** **Es de resaltar que:** Se acordó en reunión presencial (10 de noviembre de 2025) entre Heimcore y SAE, que realizaran el cambio de los elementos	Link Contrato y adiciones Correos

		dañados y/o reparaciones correspondientes y que por consiguiente mediante no estuvieran óptimos los equipos reportados no se generará cobro de arrendamiento para los mismos. Para este ítem, se acordará reunión con Heimcore para solicitar cumplimiento a lo descrito anteriormente, "cambio de los equipos dañados) para tal fin ya se solicitó la información en cuanto a equipos defectuosos.	
17	Aceptar que la SAE SAS se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier elemento o parte que, a su juicio, no cumpla con las especificaciones establecidas en los estudios previos.	En este momento se cumplió con la entrega de equipos adicionales, dentro de los primeros 5 días calendario.	Link Oficios enviados a proveedor
18	El contratista, podrá entregar modelos cuyas características técnicas sean superiores a las ofertadas, sin que esto implique costos adicionales para la entidad, soportado por escrito por una entidad reconocida internacionalmente y garantizando en cualquier caso el correcto funcionamiento e integración con los demás componentes de la Entidad.	Se cumple durante la vigencia de este contrato	N/A
19	En caso de incumpliendo de los días estipulados para la entrega de los dispositivos, se descontará un mes de arriendo de cada equipo por cada día de atraso.	Por cada equipo con falla técnica, se realiza la suspensión temporal del valor diario de arrendamiento de este, hasta que quede funcional y operativo.	N/A
20	Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado	N/A	N/A

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización de este.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certifico que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	**No**	

Adicionalmente, se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	
Regular	X
Requiere Ajustes	

ALBORNOZ BARRIOS JUAN CARLOS
Firmado digitalmente por ALBORNOZ BARRIOS JUAN CARLOS
Fecha: 2026.06.05 11:33:39 -05'00'

JUAN CARLOS ALBORNOZ BARRIOS
Jefe de la Oficina Gestión de la información
Supervisor

JESUS ALBERTO FRANCO ACOSTA
Representante Legal
Contratista

PEDRO ANTONIO BEDOYA PEREZ
Profesional II
Apoyo de Supervisión

ANEXOS:

A continuación, se relacionan los documentos que soportan el presente informe de ejecución de contratos, los cuales son requeridos según el periodo a cobrar:

DOCUMENTO	PRIMERA CUENTA	TODAS LAS CUENTAS	ÚLTIMA CUENTA	SE ALLEGA
Disponibilidad Presupuestal	APLICA			X / N/A
Disponibilidad Presupuestal Vigencia Futura (Si se requirió)	APLICA			X / N/A
Compromiso Presupuestal	APLICA			X / N/A
Acta de Inicio / Soporte Fecha de Inicio	APLICA			X / N/A
Certificación Bancaria	APLICA			X / N/A
Documento de Identidad	APLICA			X / N/A
Registro Único Tributario	APLICA			X / N/A
Contrato	APLICA			X / N/A
Cuenta de Cobro	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Informe de Ejecución de Contratos (FO-GC-003)	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Certificado de Cumplimiento (FO-GF-015)	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Declaración juramentada para efectos tributarios	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Declaración juramentada deducciones mensuales para contratistas que clasifiquen en la categoría tributaria de empleado	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Evidencias	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Planilla seguridad social	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Soporte de pago planilla seguridad social	APLICA	APLICA	APLICA	X / N/A
Pantallazo publicación informe del periodo anterior en SECOP II		APLICA	APLICA	X / N/A
Paz y Salvo por desvinculación o terminación del contrato (FO-GC-025)			APLICA	X / N/A

1. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de Cambios	Justificación del Cambio
9	24/11/2025	Se incluye un espacio para que el supervisor asigne un puntaje total al contratista en la última cuenta de cobro. a su vez, se hicieron los siguientes ajustes de forma: -Se invirtió el orden de la casilla de objeto y periodo evaluación del informe. -En certificado de cumplimiento se cambió el primer párrafo de lugar, ubicándose después del certificado de cumplimiento del mes. -Se ajustó la redacción de la nota final del formato. -Se denominó el último cuadro como anexos y se hizo una pequeña modificación de forma en cuanto a las casillas en blanco, ya que se le asignó el color gris por estar vacías.	En el marco de las actividades del cierre de brechas del FURAG se planeó la actualización del formato FO-GC-003.

2. CONTROL DE ÚLTIMA APROBACIÓN

	Nombre	Área	Cargo
Elaboración Técnica	Paula Andrea Zapata Morales	Dirección de Contratación	Profesional Especializado I
Acompañamiento Metodológico	Nicolás Alejandro Juyo Moreno	Dirección de Planeación y Prospectiva	Profesional I
Revisión Técnica	Diego Romero Rivera	Dirección de Contratación	Director
Revisión Metodológica	Daniel Sebastián Contreras Ortiz	Dirección de Planeación y Prospectiva	Director
Aprobación	Aura Elvira Gómez Martínez	Vicepresidencia Corporativa	Vicepresidenta